



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Justicia Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **NOTIFICA:** Que día 02 de Diciembre de 2024.- No paso a las Oficinas de Justicia Municipal a reclamar el permiso de Jugada de Gallos el Señor: Cornelio de Jesús Tejeda Fúnez

San Esteban, Olancho 06 Enero del 2025

Gumersindo García Aplicano
Departamento de Justicia Municipal